



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 26 de Setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.243/2009
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2017 – 1.333

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 100/TD, Folio N° 102, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Ing. Agr. Noemí del Valle BEJARANO – DNI N° 17.220.881, ha defendido el día 18 de setiembre de 2017, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “Guignardia mangiferae en Citrus sinensis, sus interacciones con endófitos fúngicos foliares”, obteniendo la calificación de nueve (9);

Que a fs. 378 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Noemí del Valle BEJARANO – DNI N° 17.220.881, ha sido el día 18 de setiembre de 2017, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “**Guignardia mangiferae en Citrus sinensis, sus interacciones con endófitos fúngicos foliares.**”, obteniendo la calificación de nueve (9), según obra en Acta N° 100/TD – Folio N° 102 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
MER/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales